

# Telesalud ha gestionado más de 185 mil solicitudes desde su implementación

**RED.** Servicio de Salud estima que 1 de cada 4 requerimientos se resuelve de forma telemática.

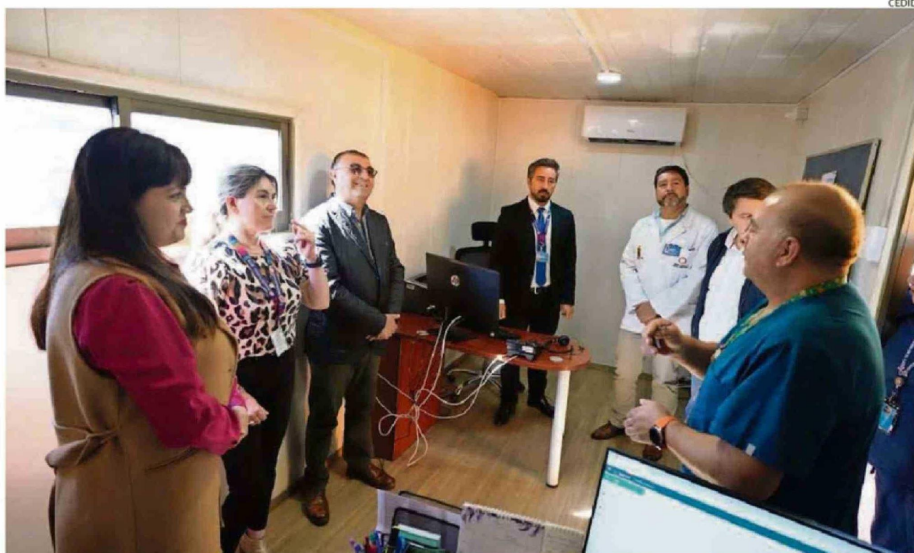
Redacción

cronica@cronicachillan.cl

Como parte del proceso de modernización de la red asistencial, el Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) comunicó el avance de la estrategia Telesalud en la región, iniciativa que ya se encuentra presente en 23 establecimientos y que continúa ampliando su cobertura con la incorporación del Hospital Comunitario de Salud Familiar de El Carmen.

Desde su implementación, Telesalud ha permitido gestionar más de 485 mil solicitudes, correspondientes a más de 112 mil usuarios y usuarias, evidenciando la alta demanda por herramientas que faciliten el acceso a la atención de salud de manera oportuna y eficiente.

La directora del Servicio de Salud Ñuble, Elizabeth Abarca, valoró el impacto de esta estrategia, señalando: "Estamos avanzando hacia una red de salud más moderna, integrada y centrada en las personas. Telesalud es una herramienta que nos permite acercar la atención a la comunidad, facilitando la resolución de requerimientos sin necesidad de que las



DESTACARON AVANCE EN TELEMEDICINA EN EL CARMEN.

CEDIDA

"Prácticamente 1 de cada 4 requerimientos puede resolverse sin que las personas deban trasladarse".

Elizabeth Abarca  
Directora del Servicio  
de Salud de Ñuble

al compromiso, la disposición y el trabajo coordinado de nuestros equipos de salud, quienes han asumido este desafío con vocación y foco en las personas. Esta herramienta no solo representa un avance tecnológico, sino también una nueva forma de organizar la atención para responder de mejor manera a las necesidades de la comunidad".

Asimismo, agregó: "Hoy estamos logrando resolver una parte importante de las consultas de manera remota, evitando traslados innecesarios y mejorando la experiencia usuaria. Actualmente, un 14% de las solicitudes en nuestro establecimiento han sido resueltas bajo esta modalidad, mientras que aquellas que requieren atención presencial son gestionadas oportunamente, asegurando continuidad e integralidad en la atención", sostuvo. **CS**

personas deban trasladarse, lo que mejora la oportunidad de respuesta y optimiza el trabajo de nuestros equipos".

Asimismo, la autoridad destacó que "actualmente, cerca de un 22,9% de las solicitudes se resuelven de manera remota, es decir, prácticamente 1 de cada 4 requerimientos puede resolverse sin que las personas deban tras-

ladarse a un establecimiento de salud. Esto es especialmente relevante en comunas donde puede ser una barrera para acceder al sistema".

#### AVANCE EN EL CARMEN

En este contexto, el Hospital Comunitario de Salud Familiar de El Carmen se suma a esta estrategia, iniciando su marcha blanca el pasado 11

de diciembre de 2025. A la fecha, el establecimiento ha recibido 1.968 solicitudes, con un tiempo promedio de resolución de cinco días, lo que refleja el compromiso con esta modalidad de atención.

En ese sentido, y con una significativa ceremonia, que contó con la participación del alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, equipos del

Servicio de Salud Ñuble y de establecimiento, además de representantes de la comunidad, este jueves se dio el vamos oficial a esta iniciativa en el recinto hospitalario. El director del establecimiento, Francisco Rivera, destacó especialmente el trabajo de los equipos: "La incorporación de Telesalud en nuestro hospital ha sido posible gracias